

# DECLARACIÓN DE BARQUISIMETO

## NATURALEZA, ALCANCE Y REQUERIMIENTOS DE UNA ECONOMIA COMPETITIVA

---

### XXIV Asambleas Ordinaria de FDEDECAMARAS Barquisimeto (Edo. Lara) 1968

---

La XXIV Asamblea de la Federación Venezolana de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción;

#### A C U E R D A

**Único:** Plantear al Gobierno Nacional y a la colectividad venezolana la necesidad de definir una estrategia del desarrollo nacional basada en los factores reales de una economía competitiva en los términos de la siguiente “**Declaración de Barquisimeto**” sobre la estrategia del desarrollo

# **1.- DE CLARACION DE BARQUISIMETO SOBRE LA ESTRATEGIA DEL DESARROLLO NACIONAL**

## **I.- Las perspectivas del la economía venezolana**

No hemos tratado de hacer en esta Asamblea un análisis detallado y profundo de la economía venezolana en todos sus aspectos. Pero si hemos creído necesario poner de relieve las tendencias, hechos y circunstancias estructurales de mayor importancia que sirvan para poder entender y evaluar cabalmente la situación en que se encuentra y las perspectivas futuras. Estamos iniciando posiblemente la definición de la nueva estrategia nacional del desarrollo sin haber llegado todavía a un pleno consenso sobre sus objetivos concretos y la instrumentación requerida para alcanzarlos. Conviene entonces tratar de situarnos en posición objetiva frente a la realidad actual para llegar a conclusiones que puedan ser generalmente aceptadas

Los factores determinantes del progreso y crecimiento de la economía venezolana en los últimos 25 años, han cambiado sustancialmente tanto en su dinamismo actual como en su potencial futuro. Este se revela en la situación de estancamiento que atraviesa la economía venezolana. En el año pasado nuestro producto territorial bruto sólo aumentó, medido a precios constantes, a una tasa del 3.4 % inferior a la del crecimiento de la población. Este comportamiento de la dinámica económica, aun siendo insatisfactorio, sólo fue posible alcanzarlo por un aumento extraordinario y no recurrente del producto interno petrolero en un 5 % a causa de la situación conflictiva del Medio Oriente y por los ingresos fiscales extra provenientes de la transacción de los reparos a la Empresas petrolera y mineras. Cabe anotar como elemento significativo, que el producto agrícola se incremento en un 3 % sobre el nivel anterior, mientras que el industrial lo supero en un 3,3 %. Ambos aumentos la tasa inferior a la del crecimiento de la población. A todo esto se agrega la ausencia de factores de robustecimiento de la base de producción entre las cuales merecen señalamiento especial la baja sustancial ocurrida en el nivel de nuestras reservas probadas de petróleo, que disminuyen del equivalente del 13,7 a 12,3 en su duración teórica de un año de producción, la contracción en los gastos destinados a la formación bruta de capital como consecuencia de reducciones de la magnitud en su referentes rublos componentes.

Entre estos factores, por su mayor importancia relativa y sin menoscabar la influencia que ejercen los demás, pueden citarse los siguientes:

La industria petrolera ha sido el factor sectorial más importante del proceso económico nacional en los últimos 25 años. Su vigor expansivo ha permitido financiar los requerimientos de una economía en crecimiento y ha determinado nuestra capacidad de compra externa para satisfacer no sólo crecientes necesidades de consumos sino la de una progresiva capitalización para ampliar nuestra base de producción. Además, ha contribuido a generar la demanda interna que ha impulsado el crecimiento de nuestras actividades industriales y agrícolas.

Ahora bien, es indudable que nuestra economía petrolera ha perdido impulso dinámico y que no podrá contribuir en igual proporción a nuestro desarrollo. Más bien corremos el riesgo de que si no toman a tiempo las impostergables decisiones requeridas para robustecer su base de producción, disminuya su aporte, no sólo en término relativos, sino en términos absolutos. Las conclusiones anotadas en el "Análisis de la Política Petrolera Venezolana" aprobadas en la Asamblea de Valencia de mayo del 1966, sigue teniendo plena vigencia, aunque se ha comenzado a dar algunos pasos formales, todavía no bien instrumentados, para mejorar la situación.

Después del petróleo, ha sido la industria manufacturera el mayor factor determinante del nuestro desarrollo económico en los últimos 25 años, mostrando mayor vigor expansivo en los años 1950 a 1967. El país ha venido aplicando una política de protección orientada a impulsar las actividades que satisfacen la demanda de nuestro mercado interno. Con base a ella se ha creado en el país una industria importante dedicada a las más variadas actividades de producción para sustituir las importaciones. La intensificación de los esfuerzos en este sentido, si bien ha ampliado nuestra base de producción industrial, progresivamente ha disminuido, como consecuencia del propio éxito logrado en su aplicación, el potencial restante para un nuevo crecimiento futuro, por la misma vía de sustituir importaciones.

Resulta imposible hacer una estimación precisa del margen disponible para un mayor desarrollo industrial a base de mera sustitución de importaciones. Todo cálculo numérico que se haga depende del criterio que se adopte sobre el crecimiento de la demanda interna, sobre la posibilidad racional de ir incorporando nuevos renglones a la producción nacional para muchos de los cuales no disponemos de recursos técnicos de capital e intensidad suficiente del mercado para producirlos en escala económica. Sin embargo, aunque se fijare el potencial de crecimiento en una cuantía importante siempre se llegaría a la conclusión de que las posibilidades de crecimiento hacia adentro de nuestra actividad industrial están ya más restringidas y no ofrecen la misma perspectiva que han permitido a este sector en los años anteriores impulsar la expansión general de la economía. Por lo tanto, tampoco nos ofrece el proceso de industrialización para sustituir importaciones, la posibilidad de seguir contribuyendo en igual proporción a motorizar el desarrollo y mucho menos a compensar la disminución en el aporte del sector petrolero.

Otro factor determinante de las posibilidades y de intensidad del desarrollo es el ahorro y la formación de capitales.

A la contracción anotada en la porción del gasto dedicado a la formación de capitales se agrega una creciente escasez mundial de capitales de inversión agravada por las medidas restrictivas impuestas sobre las exportaciones de capitales en el país que venía siendo el principal apartador de estos fondos. Sin incurrir en excesos alarmistas, no se puede dejar de señalar el impacto de haber de tener las restricciones establecidas por los Estados Unidos de Norte América sobre las inversiones en el exterior, a pesar de que ellas crean un régimen más favorable para este hemisferio. Indudablemente contribuirán a contraer la disponibilidad de capitales de inversión en todos los países industrializados y este fenómeno ya se ha evidenciado con el alza sostenida de las tasas de interés en los principales mercados internacionales de los mismos. Con el ansia general de desarrollo en el mundo y la sostenida demanda para fondos de capital en los países industrializados que están en constante esfuerzo de superación, es difícil pensar que esta situación vaya a mejorar en el futuro próximo y más bien presenta síntomas de hacerse más aguda. Hay entonces que tomar también en consideración que no podrá contarse en la misma medida que en los años recientes con fuentes de inversión y financiamiento para poder atraerlos e impondrá un criterio más selectivo en el estudio y evaluación de las oportunidades alterna antes de comprometerlos.

Como cuarto elemento, siempre presente con implacable impacto en cualquier evaluación de la perspectiva nacional, está la tasa de crecimiento de la población, a cuyas necesidades corresponde a la economía satisfacer. La población venezolana para fines del año pasado, se estima en aproximadamente 9.500.000 habitantes. Las fuerzas de trabajo aumentó durante el año en casi 100.000 personas. La tasa general de crecimiento amenaza con sobrepasar el 4 % anual. Estas cifras sirven para dar una idea de los requerimientos de inversión para generar nuevo empleo y de expansión de la economía para atender a las necesidades de una población creciente.

### III CREAR LA ECONOMIA COMPETITIVA

El análisis de la situación y perspectivas de la economía venezolana que antecede confrontando con las necesidades de un país con población creciente, conduce a la conclusión de que estamos en la necesidad de crear una economía competitiva porque los factores propios de que disponemos son notoriamente insuficientes para la tarea a realizar. La creciente competencia de otras áreas y de otras fuentes de energía no permite mantener la misma actitud ante el petróleo que podía mantenerse hace una década cuando nos favorecerían circunstancias excepcionales. No podemos desconocer la marcada contracción que presentan los mercados de capitales y el clima de intensa competencia para los mismos que es su progresivo resultado. También es cierto que cualquier ampliación externa de los mercados para abrir nuevas posibilidades de desarrollo industrial, bien sea través de esquemas de integración regional o saliendo a penetrar otros mercados foráneos, nos expone a presiones competitivas hasta ahora desconocida por nosotros y para las cuales no estamos preparados. Unas en el mercado externo donde aspiremos colocar determinados productos que tendrán que competir con la producción local o la de otros países con acceso al mismo mercado. Otras en nuestro mercado interno por- que para tener derecho a concurrir sin el impedimento de barreras proteccionista a otros mercados tenemos que abrir moderadamente al nuestro en reciprocidad

Este signo de competencia va a determinar la medida de nuestro desarrollo. Si aceptamos la realidad y nos preparamos con seriedad y eficiencia para enfrentarla, podemos encauzarnos por un camino más seguro y de mayores perspectivas. Pero esto va a implicar trabajo y sacrificios, comprender que la maximización del beneficio inmediato va en detrimento del provenir próximo y estar dispuestos a respaldar una estrategia nacional de desarrollo realmente estructurada y responsablemente aplicada; basada en la más eficiente utilización de los recursos productivos del país.

Como elementos de importancia en la creación de una economía competitiva, con el carácter de meta esencial para las posibilidades de nuestro desarrollo nacional, pueden apuntarse los siguientes:

La aplicación sistemática de una política orgánica y coherente de desarrollo general del país siguiendo los lineamientos fundamentales planteados en la Carta Económica de Mérida. Esta política debe ser el resultado de un amplio consenso nacional, logrado a través de una instrumentación sincera de la planificación democrática. La propia dinámica de le desarrollo va promoviendo y realizando los factores que hacen mejorar el grado de capacidad competitiva de una economía.

Eliminar las trabas artificiales que afectan la capacidad competitiva de nuestras actividades petrolera y requiere de ella un esfuerzo importantes para mantener un ritmo constante en moderada expansión de aporte al financiamiento de nuestro desarrollo. Esto implica sustituir la aplicación de objetivos criterios políticos y lemas negativos, por posiciones realistas producto de la aplicación de objetivos criterios y criterios técnicos. Frente a una creciente escasez de capitales no podemos adoptar actitudes desestimulantes con nuestra primordial fuente de recursos para la inversión. Al contrario, si vamos actuar responsablemente para con las nuevas generaciones de venezolano tenemos que devolverles el impulso dinámico a nuestra economía petrolera, buscándole rápida solución a los problemas que frenan sus actividades

Es síntesis, es indispensable definir y poner en vigencia una política petrolera que, reconociendo las realidades competitivas del mercado energético internacional, le asegure al país poder recibir de esa industria los recursos financieros que requiere para el intenso

esfuerzo de desarrollo de nuestra capacidad interna de producción, acelerando los arreglos contractuales necesarios para mantener y mejorar nuestros niveles de producción y estimulando nueva inversión para incrementar su propio desarrollo.

Abrir nuevas perspectivas a nuestro desarrollo industrial, promoviendo y estimulando la ampliación y la eficiencia de las actividades productivas, con especial atención a los siguientes aspectos fundamentales:

1. Aprovechar al máximo el potencial de crecimiento que ofrece el propio mercado interno, propiciando una eficiente integración de las actividades productivas con posibilidad reales de alcanzar niveles competitivos, y aumentando los niveles de productividad de los sectores hasta ahora marginados del mercado.
2. Definir una política de comercio exterior, integrada dentro del cuerpo de política económica nacional, que habrá nuevos mercados a nuestra producción, sin desconocer los requerimientos necesarios para proteger el grado de desarrollo industrial y que hemos conquistado, gracias a un gran esfuerzo nacional y un voluntario sacrificio social.
3. Recomendar al Gobierno Nacional que con la cooperación de los sectores productivos, obreros y empresarios, haga una evaluación de las etapas cumplidas en el proceso de industrialización, que permita señalar los puntos donde se precisa reorientar la política, e indiquen los caminos adecuados para darle un nuevo dinamismo al proceso de desarrollo, teniendo en cuenta la necesidad de continuar protegiendo la inversión hecha hasta ahora.
4. Solidarizarse en todas sus partes con la posición doctrinaria que sistemática y orgánica ha venido enunciando el Directorio de la Federación Venezuela de Cámaras y Asociaciones de Comercio y Producción, sobre el problema de la integración económica de Venezuela, a nivel latinoamericano o subregional; dar su apoyo al Directorio de FEDECAMARAS por la forma en que ha conducido hasta ahora las relaciones con el Gobierno Nacional en la negociación de los términos del Acuerdo Subregional de Integración; y autorizarlos a continuar negociando sobre los principios claramente enunciado por la Federación.
5. En consecuencia, orientar la participación de Venezuela en los intentos en marcha de integración regional, hacia la promoción de la nueva producción programada para satisfacer necesidades zonales mediante Acuerdos Generales de complementación.
6. Iniciar un gran esfuerzo nacional, con la participación activa de todos los sectores, para mejorar los niveles de eficiencia y productividad de nuestras actividades.

Promover el desarrollo de nuestra agricultura y ganadería, para que mediante un mejoramiento efectivo en sus niveles de producción y productividad, den mayor aporte al crecimiento general de nuestra economía, amplíen la dimensión de nuestro propio mercado interno, y concurren al mercado externo contribuyendo así a diversificar nuestras exportaciones, con las siguientes metas generales:

Transformación audaz y completa de la tecnología en el campo venezolano, persiguiendo los niveles de rendimiento más altos que permita la agricultura moderna

Como consecuencia del desarrollo de la empresa agrícola en los términos anteriormente señalados, una transformación de las condiciones de vida del trabajador asalariado del agro que le coloque en igual nivel que el trabajador urbano.

Establecer metas ambiciosas y precisas para la investigación, la cual debe ser acometida por el Estado Venezolano, por la Universidades nacionales y por la empresa privada, debidamente coordinadas , a fin de aprovechar del mejor modo posible, el esplendido potencial de la agricultura del trópico, mediante la búsqueda y la adaptación de las variedades o razas, vegetales o animales, de mayor perspectiva y con la aplicación de las técnicas que según la propia investigación resulte más conveniente para cada caso.

Formulación de un plan financiero que permita toda la implementación técnica indispensable tanto en los aspectos de la producción como en el transporte, clasificación y mercadeo de los productos.

Un estudio completo sobre la posibilidad de concurrir a otros mercados en términos competitivos para colocar en ellos una mayor producción agropecuaria.